Cafferata Nores y Aguad: el regreso del monje negro

Category: cordobesismo
escrito por Redacción STDP | 30/06/2015



***El hombre fuerte en Justicia y Seguridad de Eduardo Angeloz, gobierno que aprobó el Código de Faltas, vuelve como* autor del nuevo programa de seguridad de la alianza UCR-PRO-juecismo.**

Por Guillermo Posada

“Córdoba está sitiada por la delincuencia”, lanzó en pie de guerra Oscar Aguad al presentar su plan de seguridad. El candidato a gobernador por la triple alianza estuvo custodiado por el ministro de Seguridad y Justicia macrista, Guillermo Montenegro, y el conocido jurista José Cafferata Nores, autor de la iniciativa antidelito.

Aguad criticó la gestión provincial actual y describió a su programa en la materia como desarrollado “por especialistas”, porque “no es un tema para improvisados”.

Sin duda que Cafferata Nores no improvisa. Su largo currículum llevó al editorialista Horacio Verbitsky a describirlo como “el hombre de los tres poderes”. Junto a Eduardo Angeloz desarrolló una fulgurante carrera pública como integrante del Tribunal Superior de Justicia al comienzo de la etapa democrática, diseñador de la arquitectura legal que permitió la reelección del caudillo radical en la convención constituyente en el ’87. Posteriormente fue ministro de Gobierno y de Desarrollo Social.

Como juez del TSJ, presidió la sala penal y como ministro tuvo a cargo la policía provincial. Pero sus antecedentes van más allá. En una biografía sobre Angeloz, el periodista Hernán Vaca Narvaja ubicó a Cafferata durante la dictadura como parte de una comisión creada para purgar al poder judicial de la provincia, a donde accedió de la mano de su tío, el teniente coronel auditor José Ignacio Cafferata Bas, fiscal de Estado del interventor militar Adolfo Chasseing.

Reconocido como jurista y docente de la universidad, a partir de su rol en la reforma del código procesal penal de la provincia y de sus clases magistrales en la universidad, destacadas hasta por los más críticos, tuvo un papel estelar en el diseño de la política penal en la provincia durante los largos años del angelocismo, época donde se aprobó el actual Código de Faltas. Durante el debate en la Legislatura los radicales defendieron en la Legislatura la implementación de la cuestionada figura del merodeo. Cafferata Nores intentó despegarse e hizo llegar un descargo, asegurando que no tiene ‘un pepino que ver’.

Si bien su firma no figura en la autoría del Código, el legislador Roberto Birri, actual candidato a gobernador del Frente Progresista y uno de los críticos más duros durante los últimos años de esa herramienta policial, señaló que “es muy probable que Cafferata Nores, como asesor de Angeloz y de los

legisladores radicales, haya intervenido a la hora de diseñar de una normativa que posibilita todo tipo de abuso policial que termina actuando como palanca de disciplinamiento social de los sectores populares".

"Si no hay una fuerte autocrítica del pasado, es muy difícil esperar que Cafferata Nores implemente políticas bajo el paradigma de la seguridad democrática", afirmó Birri.

En esa línea, un confidente que conoce en detalle los pasillos de la Casa Radical detalló que el programa de seguridad que propone Aguad "es una copia de otro que Angeloz ya le rechazó a Cafferata cuando era ministro porque significaba promover el espionaje entre los vecinos. Promovía la delación y el control social".

El investigador Javier Llorens sostiene que el asesor en seguridad de Aguad fue el instigador de la 'militarización de la policía provincial', proceso que se dio durante los primeros años de democracia.

Más aún, durante la investigación del asesinato de Regino Maders, la abogada y defensora de derechos humanos María Elba Martínez lo acusó de conocer y proteger a los asesinos del senador provincial, que criticaba la corrupción en la empresa provincial de energía EPEC.

De fluido contacto con el cardenal Raúl Primatesta, según relató Vaca Narvaja, Cafferata supo siempre ubicarse en el centro del poder provincial. Con Aguad vuelve a la carga, ahora de la mano de Macri.